

PRESENTACIÓN

Presentamos una nueva edición del itinerario formativo DIVALDirectia, un curso que se ha consolidado como referente en la provincia desde sus inicios en 2016. Hablamos de un programa que ha venido formando al personal de las entidades locales con responsabilidades directivas, en materias esenciales para el progreso y mejora de nuestras instituciones.

Los desafíos económicos, la participación ciudadana, la integridad institucional, los retos que plantea la transformación digital, la inteligencia artificial y el uso de datos crean múltiples escenarios que exigen una adaptación constante de las Administraciones Públicas, especialmente a nivel local. Estos cambios requieren que el personal directivo y organizativo se mantenga actualizado y perfectamente capacitado.

Estos desafíos también afectan a nuestras relaciones con la ciudadanía. Las administraciones locales estamos en primera línea, atendiendo los problemas de los municipios. Esto aumenta la necesidad de soluciones prácticas y eficientes para satisfacer las legítimas demandas de las vecinas y los vecinos.

DIVALDirectia sigue persiguiendo sus objetivos iniciales, pero en cada edición evoluciona y actualiza sus contenidos para abordar los aspectos más críticos de nuestra labor. La mayor ventaja de este itinerario formativo es su enfoque práctico, proporcionando una metodología profesional con un impacto real en los servicios que ofrecemos a la ciudadanía y creando una red de profesionales públicos locales innovadores y conectados. Buena prueba de ello, son los 130 planes de mejora para diversas entidades locales que se han elaborado hasta el momento, por parte de los participantes en las pasadas ediciones.

En la Diputación de Valencia estamos comprometidos con la innovación y el progreso de nuestras entidades locales. Este proceso, en gran medida, debe ser liderado por profesionales capacitados. Aún queda un largo camino por recorrer para lograr administraciones que cumplan con las tres "e": eficientes, eficaces y efectivas. Es por eso que somos conscientes que la formación del personal es una contribución esencial para alcanzar estos éxitos.

Con esta convicción, os animo a participar en el curso y a colaborar, con vuestro esfuerzo, en la mejora de nuestras entidades locales.

Vicente J. Mompó Aledo Presidente de la Diputación de Valencia

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Personal en puestos que requieran el ejercicio de funciones directivas o bien que se encuentren en posiciones predirectivas, (personal de habilitación nacional, personal responsable de área, de servicios, centros, unidades, jefaturas, personal técnico, etc.), en las diferentes áreas de gestión de las entidades locales de la provincia de Valencia.

OBJETIVOS

- Generar una reflexión acerca del nuevo escenario de la gestión pública, y crear un espacio de diálogo que favorezca la práctica profesional reflexiva.
- Ofrecer una visión amplia y práctica del impacto de la nueva normativa sobre materias concretas, fundamentales para la gestión local.
- Proporcionar conocimientos y herramientas de mejora e innovación pública y favorecer su aplicación en contextos reales de trabajo.

Al finalizar este itinerario formativo, el alumnado será capaz de:

- Reflexionar sobre la función directiva en una entidad local y ser consciente de la urgencia y necesidad de las actuaciones de mejora e innovación.
- Participar en los procesos de mejora de su organización sin perder de vista los valores públicos que impregnan la administración local.
- Integrar los valores públicos como motores de la gestión y la evaluación del rendimiento de los servicios.
- Interiorizar el carácter directivo del puesto, liderar proyectos de mejora y promover valores éticos en relación con el servicio público.
- Trasladar las capacidades de liderazgo y dirección adquiridas para elaborar planes de mejora en sus organizaciones.
- Elaborar y saber aplicar un plan de mejora en su contexto laboral.

METODOLOGÍA

El curso se desarrollará en modalidad mixta, combinando las sesiones presenciales con videoclases, con soporte de la plataforma de formación, a través de la Comunidad de Aprendizaje. A lo largo del curso, se desarrollará un trabajo práctico que se presentará al final del itinerario; consistirá en un plan de mejora aplicado a algún aspecto del contexto de trabajo del alumnado.

HOMOLOGACIÓN Y ACREDITACIÓN

El itinerario formativo está homologado por el IVAP (Instituto Valenciano de Administración Pública).

Para los funcionarios y las funcionarias de Administración Local con habilitación de carácter nacional, a efectos de baremo de méritos, tendrá el reconocimiento previsto en el artículo 1.D la Orden de 10 de agosto de 1994 (BOE del 12)

Para poder obtener el certificado del itinerario formativo, deben superarse todos los módulos del itinerario y realizar el trabajo final de itinerario que consiste en la realización y defensa de un Plan de mejora aplicable a algún aspecto de la actividad profesional. Este trabajo se va realizando a lo largo del curso.

Para ir avanzando en la realización del Itinerario se deberán ir realizando y superando los módulos de forma progresiva. La superación del módulo implica tanto la asistencia obligatoria a las clases como la presentación de la tarea que se requiera a la finalización de cada módulo (que será una parte del Plan de Meiora).

La no realización y no superación de un módulo imposibilita continuar en el curso.

El Itinerario está configurado en su conjunto como un curso. Por lo tanto, sólo se expedirá certificado a aquellos alumnos/as que lo superen en su totalidad. No se acreditarán los módulos por separado.

INSCRIPCIÓN

Las solicitudes se presentarán a través de la página Web de la Diputación http://www.dival.es/formacion en el programa de Teletramitación de solicitudes.

Plazo de solicitud: hasta el 9 de septiembre de 2024 (incluido).

Si ya has solicitado participar en el itinerario en la correspondiente convocatoria del plan general, no es necesario volver a cursar la solicitud, pero tendrás que enviar el formulario de candidatura (ver apartado siguiente)

FORMULARIO DE CANDIDATURA

Para participar en el proceso de selección además de la solicitud, a través de la teletramitación, será necesario cumplimentar el formulario de candidatura que está disponible en la página web de formación en el apartado de gestiones alumnado. https://www.dival.es/formacion/gestiones/alumnado y enviarlo a la cuenta de formación (formacio.adm@dival.es) antes del 9 de septiembre.

MÁS INFORMACIÓN

Amplía a través de este código QR toda la información relativa a DIVALDirectia; unidades temáticas y coordinadores de los diferentes módulos, así como, la guía completa del profesorado y otros contenidos de interés.



Mail: formacion@dival.es Twitter: @formaciodival Hashtag #DIVALDirectia

Teléfono de atención: 963 882 525







#DIVALDirectia
LIDERAZGO, DIRECCIÓN Y MEJORA
DE LA GESTIÓN DE LAS
ADMINISTRACIONES LOCALES
2024/2026







#DIVALDirectia

LIDERAZGO, DIRECCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS **ADMINISTRACIONES LOCALES** 2024/2026



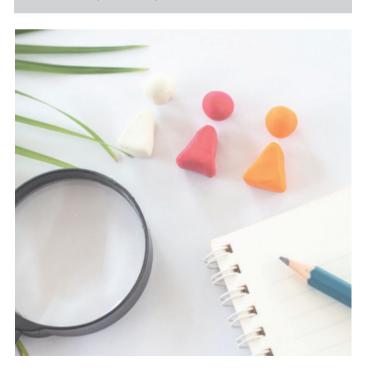
Itinerario formativo

A. REFLEXIONA

MÓDULO 1

Gestión Pública en un contexto de integridad institucional, ética y valores

Coordinación: Juan Jiménez Hernandis y Eva M. Navarrete Ibáñez 15, 22 de octubre y 5, 6, 12, 14 y 27 de noviembre de 2024





B. ACTUALIZA CONOCIMIENTOS

30 HORAS

La transformación digital de las entidades locales y su orientación a las personas

Coordinación: Martina Grau Peris e Ignacio Martínez Vila 15, 22, 24 de enero y 27, 30, 6 de febrero de 2025

MÓDULO 3

Aspectos jurídicos de los nuevos desafíos para la Administración Local

Coordinación: Vanesa Felip Torrent e Hilario Llavador Cisternes 26, 28 de febrero, 4, 6, 25 y 27 de marzo de 2025

MÓDUI O 4

20 HORAS

La gestión pública de las personas en las entidades locales

Coordinación: Javier Cuenca Cervera y Carolina Puchades Bustamante 23, 25 de abril y 6 y 8 de mayo de 2025

C. LIDERA EL CAMBIO

MÓDULO 5

20 HORAS

Liderazgo e innovación

Coordinación: Fermín Cerezo Peco v José Vicente Ruano Vila 3, 5, 10 y 12 de junio de 2025

MÓDIII O 6

Tecnologías habilitadoras digitales para la revolución de las administraciones

Coordinación: Fermín Cerezo Peco v José Vicente Ruano Vila 17, 23, 25, 30 de septiembre de 2025

D. PRACTICA LA MEJORA

Elaboración, tutorización y acompañamiento del Plan de Mejora

Coordinación: Fermín Cerezo Peco, Eva M. Navarrete Ibáñez y Juan Jiménez

Presenciales: 21 octubre de 2024, 14 de enero, 2 de abril, 14 de mayo v 1 de octubre de 2025

Resto on line: 15 de octubre a 28 de noviembre de 2025

Entrega del trabajo final

Defensa del trabajo final (enero – febrero 2026)





DURACIÓN

200 horas.

COORDINACIÓN DEL ITINERARIO

JUAN JIMÉNEZ HERNANDIS Oficial Mayor, Diputación de Valencia.

FERMÍN CEREZO PECO Jefe de Servicio de Gestión del Conocimiento e Innovación del Avuntamiento de Valencia.

EVA M. NAVARRETE IBÁÑEZ Jefa del Servicio de Formación de la Diputación de

COORDINADORES DE LOS MÓDULOS

JUAN JIMÉNEZ HERNANDIS Oficial Mayor, Diputación Provincial de Valencia EVA M. NAVARRETE IBÁÑEZ Jefa del Servicio de Formación de la Diputación de

MARTINA GRAU PERIS Secretaria del Ayuntamiento de Xeraco

IGNACIO MARTÍNEZ VILA Secretario General del Ayuntamiento de Almassora

VANESA FELIP TORRENT Secretaria General del Ayuntamiento de Gandia

HILARIO LLAVADOR CISTERNES Secretario general y del Pleno del Ayuntamiento

JAVIER CUENCA CERVERA Subdirector General del Instituto Valenciano de Administración Pública

CAROLINA PUCHADES BUSTAMANTE Jefa de Sección en el Servicio de Personal. Diputación de València

FERMÍN CEREZO PECO Jefe de Servicio de Gestión del Conocimiento e Innovación del Ayuntamiento de Valencia

JOSÉ VICENTE RUANO VILA Secretario del Ayuntamiento de Valencia